

Fase preparatoria

RESUMEN DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES, INCLUIDA LA GESTIÓN DE DATOS PARA LA TRANSPARENCIA

Grupo Consultivo de Expertos



Talleres de 2021 de formación virtual del CGE sobre los arreglos institucionales de apoyo a los arreglos existentes en materia de MRV y el marco de transparencia reforzado, incluida la gestión de datos para los inventarios nacionales de GHG

Antes de empezar



Asegúrese de haber visto los vídeos introductorios sobre MRV y ETF:

- [Beneficios de la elaboración de informes nacionales](#)
- [Proceso de consulta y análisis internacional en el marco de la CMNUCC](#)
- [Vídeos introductorios sobre MRV y ETF](#)



[Manual del CGE sobre arreglos institucionales](#) (disponible en [AR](#), [EN](#), [ES](#), [FR](#), [RU](#), [ZH](#))



PROGRAMA

1

ANTECEDENTES

Arreglos institucionales en el contexto de la transparencia

2

DEFINICIÓN DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Se presentan los componentes clave de los arreglos institucionales

3

ESTABLECIMIENTO DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Se presentan las acciones implicadas en el desarrollo de arreglos institucionales

4

ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Muestra los elementos clave para mantener los arreglos institucionales

5

GUÍA PASO A PASO

Para el establecimiento y la adaptación de los arreglos institucionales

6

ELABORACIÓN DE INFORMES SOBRE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES



ANTECEDENTES

Arreglos institucionales en el contexto de la transparencia

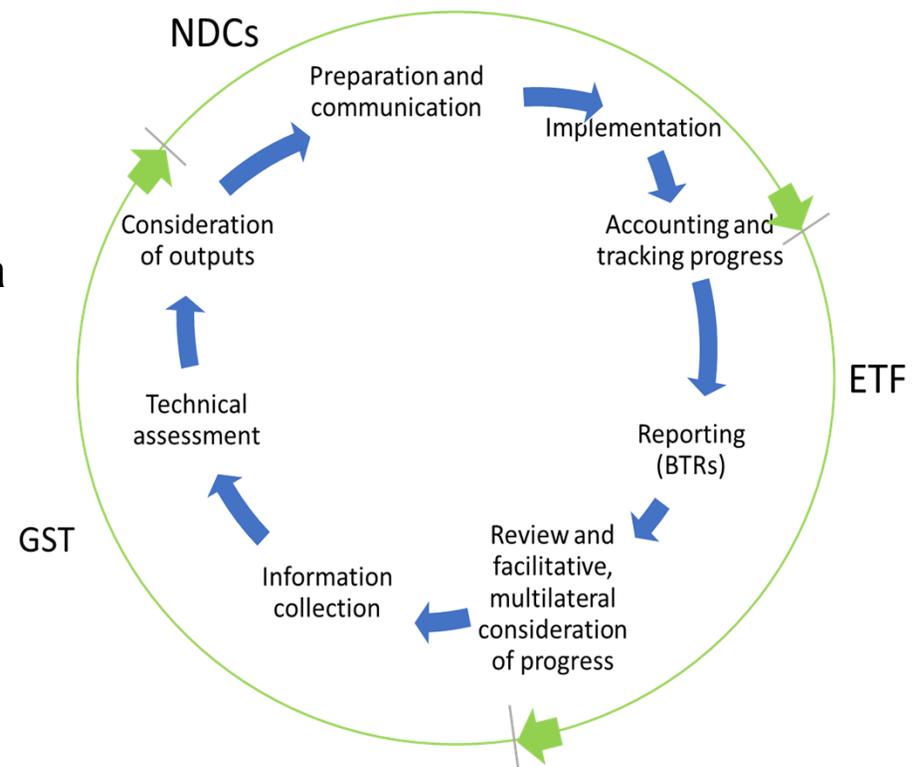
Antecedentes

- Con la adopción del Acuerdo de París y con el fin de llevar a cabo la transición de los arreglos de MRV existentes al ETF:

- Será necesario un cambio fundamental en la forma en que los gobiernos responden a sus nuevas obligaciones internacionales, entre ellas, la preparación y comunicación de:

- Sucesivas NDC cada 5 años
- Informes bienales de transparencia cada 2 años

- El establecimiento de un mayor alcance y profundidad en los informes sobre el clima de países en desarrollo.



Procesos recurrentes en el marco del Acuerdo de París



Antecedentes

- La transparencia en la acción y el apoyo climáticos, a través del ETF, es un mecanismo clave para:
 - Desarrollar la confianza mutua
 - Facilitar la aplicación y aumentar la ambición de la acción climática
- Requiere un proceso continuo de mejora, recopilación, procesamiento, análisis, compilación y elaboración de informes y revisión de datos.

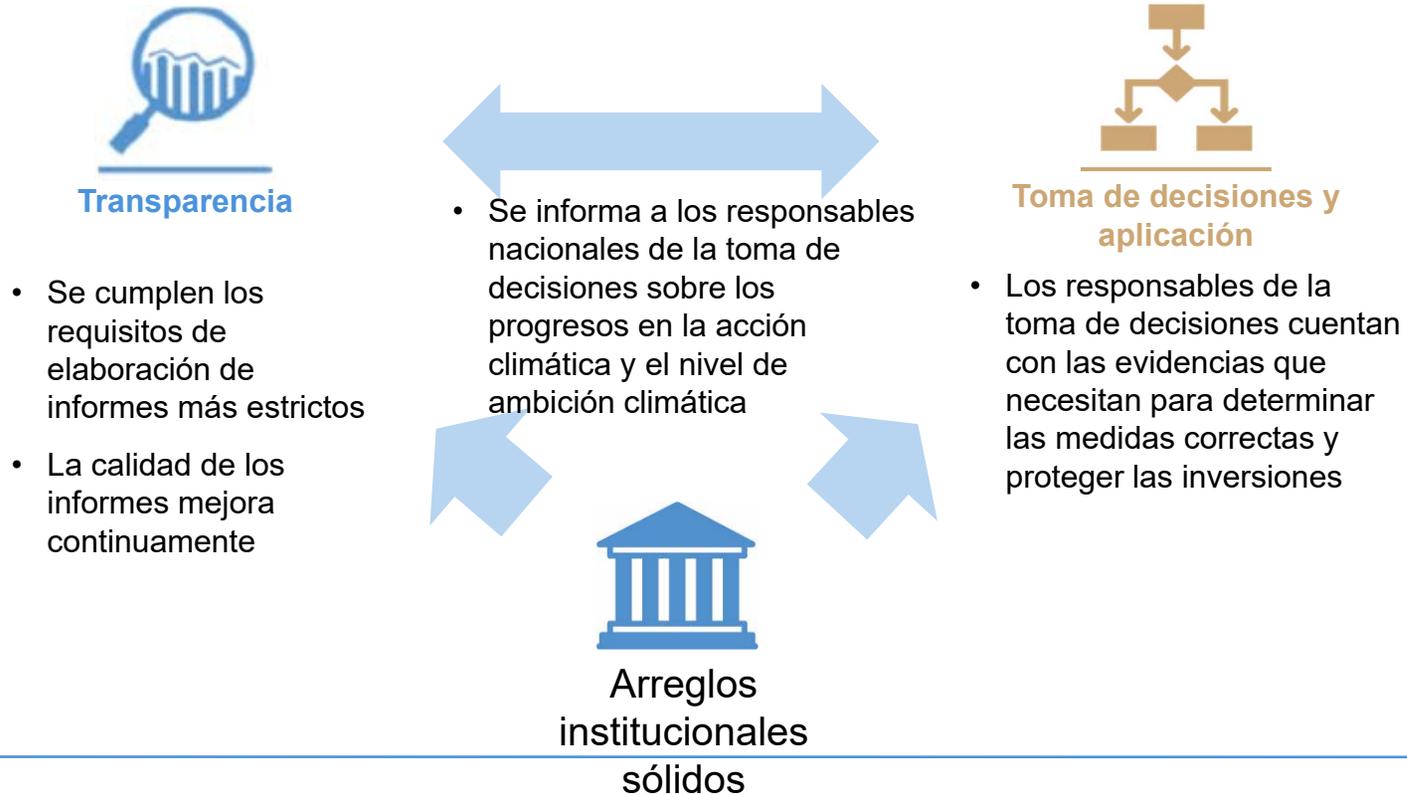


Proceso continuo de elaboración de informes nacionales sobre el clima



Antecedentes

- Para que los países puedan proporcionar un flujo de datos e información fiable, coherente y continuo, es crucial contar con arreglos institucionales sólidos.



Antecedentes

- Beneficios de unos arreglos institucionales sólidos



Elaboración de informes internacionales oportunos y sostenibles



Información sobre políticas, planes, estrategias y programas



Compromiso político



Mejor acceso al apoyo



Mayor concienciación



Fomento de la capacidad



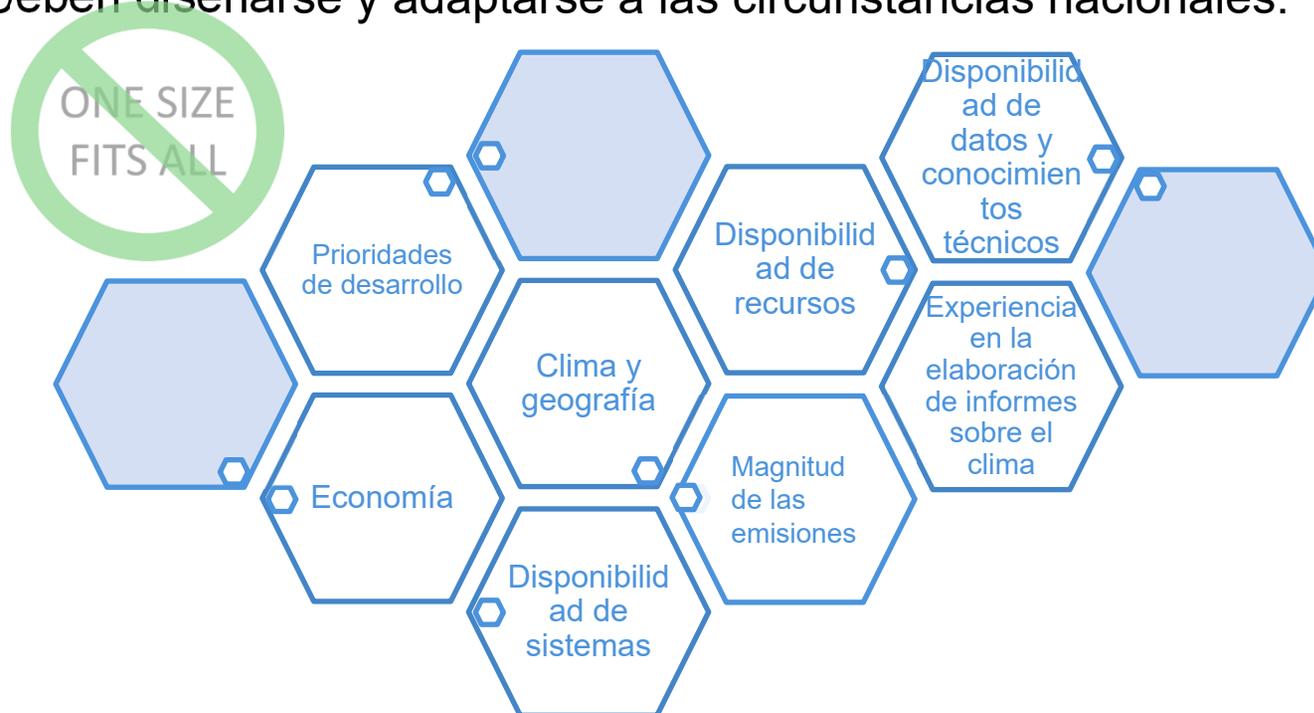


DEFINICIÓN DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Componentes clave de los arreglos institucionales

Definición de los arreglos institucionales

- No existe un modelo único en lo que respecta a los arreglos institucionales.
- Deben diseñarse y adaptarse a las circunstancias nacionales.



Componentes clave de los arreglos institucionales



- Estos componentes abarcan una serie de organizaciones (gobierno, instituciones académicas, sector privado, etc.).
- El desarrollo de estos componentes es un proceso de mejora continua y gradual cuya evolución puede seguirse mediante un plan de mejora bien desarrollado.



Mandatos institucionales



Mandatos institucionales

Grupos de partes interesadas

- Coordinación y liderazgo
- Equipos de expertos
- Proveedores de datos

Funciones y responsabilidades

- Leyes
- Acuerdos o contratos organizativos (MoU)
- Acuerdos de suministro de datos

- Garantizan la disponibilidad de los recursos humanos, financieros y de datos necesarios.
- Legitiman las solicitudes de recursos y favorecen las reformas y la formulación de nuevas responsabilidades.
- Definen las funciones y responsabilidades de las partes interesadas.
- Formalizan la colaboración necesaria entre las entidades gubernamentales, así como entre el gobierno y el sector privado.
- Garantizan un suministro periódico de datos.
- Gestionan la confidencialidad de los datos.
- Garantizan el acceso a los datos.



Mandatos institucionales



Mandatos institucionales

Grupos de partes interesadas

- Coordinación y liderazgo
- Equipos de expertos
- Proveedores de datos

Funciones y responsabilidades

- Leyes
- Acuerdos o contratos organizativos (MoU)
- Acuerdos de suministro de datos

- Una ley o reglamento general sobre el cambio climático
 - [Ley sobre el cambio climático de 2008 del Reino Unido](#)
- Ampliación de los mandatos institucionales existentes (sobre recopilación de datos medioambientales y elaboración de informes, por ejemplo, sobre contaminación atmosférica, seguimiento de los SDG, etc.)
 - [Programa de presentación de informes sobre los gases de efecto invernadero de los Estados Unidos](#)
- Contratos marco y MoU
 - [El conjunto de herramientas del inventario de GHG de la EPA](#) ofrece varias plantillas de apoyo (memorando inicial, memorando de cooperación, acuerdo de confidencialidad, etc.)
- Nuevos acuerdos de intercambio de datos (DSA)
 - [Acuerdos alemanes de intercambio de datos \(acuerdos de cooperación con la industria\)](#)



Mandatos institucionales



Mandatos institucionales

Cuestiones clave a tener en cuenta

- ¿Qué organización debería ser la entidad de enlace principal para la recogida y compilación de toda la información? ¿Qué organizaciones coordinan y proporcionan ya conocimientos técnicos en materia de recopilación y presentación de datos?
- ¿Hay diferentes grupos institucionales que tratan los mismos temas por separado? En ese caso, ¿cómo se coordinan la recogida y el análisis de los datos entre estos grupos?
- ¿Qué comités de dirección estratégicos nacionales existen a nivel ministerial que puedan beneficiarse de las aportaciones del sistema de transparencia? ¿Cuentan estos comités con grupos de trabajo relacionados con el clima que deberían participar en el sistema de transparencia?
- ¿Qué sistemas, estructuras y organizaciones existentes pueden aprovecharse? (por ejemplo, las actividades de los agencias nacionales de estadística o para el medio ambiente)
- ¿Cómo pueden respaldar estas estructuras institucionales la supervisión y presentación de informes en un programa más amplio más allá del cambio climático (por ejemplo, SDG y estrategias nacionales de desarrollo)?
- ¿Cómo pueden diseñarse los arreglos institucionales de manera que las actividades de transparencia tengan prioridad y se integren en el trabajo de los ministerios/departamentos sectoriales?



El día 1, durante la fase de formación, se darán más detalles.

Slide 14

A1 Need to streamline the questions together with those in exercises - coordinate with Tugba

Author, 23/4/2021

A7 Another reminder is to have a placeholder that encourages participants to come prepared to answer questions during the training

Author, 4/5/2021

Mandatos institucionales



Mandatos institucionales

Ejemplos de cómo lo están haciendo otros países en desarrollo:

[Caja de herramientas de arreglos institucionales del CGE](#)

- **Afganistán** (legislación secundaria en el marco de la Ley de Medio Ambiente en desarrollo)
- **Armenia** (Decreto Gubernamental sobre el Consejo Interinstitucional en materia de Cambio Climático)
- **Brasil** (Cartas de acuerdo; memorandos gubernamentales establecidos para todos los sectores)
- **Chile** (Ley de Cambio Climático en desarrollo; MoU en vigor)
- **Costa Rica** (DSA en proceso de finalización)
- **Indonesia** (Reglamento del Ministerio n.º 73/2017 y n.º 71/2017)
- **Jamaica** (Actualización/Enmienda del Marco Político relativo al Cambio Climático en preparación)
- **Jordania** (Ley de Protección del Medio Ambiente de 2017; Ley de Cambio Climático de 2019)
- **México** (Ley General de Cambio Climático de 2012)
- **Moldavia** (Decisión del Gobierno n.º 1277; Reglamento NSMR)
- **Papúa Nueva Guinea** (Ley Nacional de Gestión del Cambio Climático de 2015)
- **Uruguay** (Política Nacional de Cambio Climático)



Conocimientos técnicos



**Conocimientos
técnicos**

- **Coordinación de la recopilación**
- **Conocimiento técnico sectorial**
- **Elaboración de informes**

- Un equipo de expertos *nacionales* que:
 - sea capaz de recopilar y procesar datos *periódicamente*;
 - tenga unos conocimientos técnicos de apoyo adecuados y acceso a los materiales de formación pertinentes;
 - dependa cada vez menos de consultores externos;
- Deben establecerse unos procedimientos efectivos de contratación, retención y sucesión (es decir, para regular la alta rotación).
- Estos aspectos dependen de unos mandatos institucionales adecuados.



Conocimientos técnicos



Conocimientos técnicos

Cuestiones clave a tener en cuenta

- ¿Quiénes son los expertos necesarios para el sistema de transparencia y de qué agencias, departamentos gubernamentales, instituciones académicas o empresas privadas proceden?
- ¿De qué forma contribuyen los expertos de organizaciones no gubernamentales al sistema de transparencia? ¿Se favorece la interacción periódica? ¿Existe alguna barrera para la participación?
- ¿Cómo pueden las agencias gubernamentales promover y mantener expertos internos? ¿Cómo pueden gestionar/orientar/asesorar los consultores de forma activa?
- ¿Existen recursos de formación y gestión de conocimientos para el archivo de los procesos de información y documentación a fin de garantizar que el trabajo se construye a partir de los esfuerzos existentes y también favorece el trabajo de los futuros empleados?
- ¿Qué papel desempeñan las oficinas de estadística nacionales, los departamentos/organismos de medio ambiente y sostenibilidad en el suministro, análisis y QA/QC de los datos? ¿Existe alguna coincidencia entre departamentos en las actividades de recogida de datos?



Flujos de datos



Flujos de datos

Conjuntos de datos

Proveedores de datos

- Es esencial contar con flujos de datos fiables y periódicos que:
 - definan las necesidades y los usos de los datos;
 - gestionen el suministro de los conjuntos de datos requeridos de una serie de proveedores de datos de forma periódica;
 - mejoren continuamente los datos y reduzcan la incertidumbre.
- Los conjuntos de datos pertinentes incluyen, entre otros:
 - estadísticas nacionales y datos gubernamentales;
 - varias formas de datos de medición;
 - informes de empresas y asociaciones comerciales;
 - censos y encuestas.
- Para subsanar la falta de conocimientos cuando no existan datos vigentes, será importante identificar e involucrar a las partes interesadas que posean, produzcan y puedan suministrar estos datos.



Flujos de datos



Flujos de datos

Cuestiones clave a tener en cuenta

- ¿Qué partes interesadas clave son necesarias y/o proactivas en la recogida de información y podrían ser posibles proveedores de datos, y cómo podrían integrarse en los arreglos institucionales del sistema de transparencia?
- ¿Qué instrumentos legislativos y normativos, así como herramientas y modalidades, deben desarrollarse para favorecer los flujos de datos entre las agencias gubernamentales y el sector privado? ¿Qué agencias gubernamentales son más idóneas para liderar este proceso?

Ejemplos de cómo lo están haciendo otros países en desarrollo:

[Caja de herramientas de arreglos institucionales del CGE](#)

- **Brasil:** Se estableció un contrato directo con el equipo de Balance Energético Nacional para mejorar la presentación de informes según las directrices del IPCC de 2006.
- **Maldivas:** Se está debatiendo la adaptación de algunos de los indicadores requeridos a los procesos de recogida de datos existentes establecidos por las respectivas instituciones.



Sistemas e instrumentos



Sistemas e instrumentos

- **Recopilación y actualización de datos**
- **Análisis de datos, bases de datos y modelización**
- **Instrumentos de gestión de la calidad**
- **Informes**
- **Procedimientos, instrucciones y formación**

- **Sistemas e instrumentos efectivos:**
 - Garantizan que el equipo de expertos nacionales pueda acceder a los datos y gestionar el flujo de datos, llevar a cabo el QA/QC y preparar resultados oportunos de suficiente calidad que mejoren con el paso del tiempo.
 - Favorecen la participación de un gran número de partes interesadas.
- Los arreglos institucionales deben velar por el desarrollo y el mantenimiento de los planes de trabajo, instrumentos de implicación, bases de datos, análisis de datos, indicadores e informes.



Sistemas e instrumentos



Sistemas e instrumentos

Cuestiones clave a tener en cuenta

- ¿Existe un sistema o base de datos al que tengan acceso los proveedores de datos para la elaboración de informes sobre el clima? ¿Es específico de un sector o es intersectorial?
- ¿Qué sistemas y/o bases de datos existentes pueden aprovecharse y emplearse para integrar la elaboración de informes sobre el clima?
- ¿Cómo se gestionan y archivan los datos históricos?
- ¿Su sistema de transparencia tiene en cuenta la vinculación con el seguimiento de los SDG y/o con la presentación de otros informes nacionales o internacionales?
- ¿Se ha distribuido a los proveedores de datos una o varias plantillas para el intercambio de datos a fin de garantizar que los datos proporcionados sean coherentes y se ajusten a las directrices de elaboración de informes?
- ¿Cómo se verifican los datos recopilados? ¿Se ha formalizado el procedimiento de QA/QC?



Sistemas e instrumentos



**Sistemas e
instrumentos**

Ejemplos de cómo lo están haciendo otros países en desarrollo:

Caja de herramientas de arreglos institucionales del CGE

- **Afganistán:** Sistema Nacional de Información sobre el Cambio Climático (CCNIS) *en desarrollo*
- **China:** Sistema nacional de gestión de datos de GHG *en desarrollo*
- **Costa Rica:** Sistema Nacional de Medición del Cambio Climático ([SINAMECC](#))
- **Indonesia:** Plataforma basada en la web para calcular las emisiones ([SIGN SMART](#)); Sistema Nacional de Registro del Cambio Climático *en desarrollo* (como elemento clave para la aplicación del ETF)
- **Jordania:** Sistema de MRV integrado a varios niveles basado en la web
- **Líbano:** Sistema de Gestión e Información para la Acción Climática ([MISCA](#))
- **Moldavia:** Sistema nacional de supervisión y notificación de las emisiones de GHG y otra información pertinente para el cambio climático (NSMR)
- **Sudáfrica:** Herramienta de gestión de inventarios basada en la web (Sistema de Notificación de las Emisiones de Gases de Efecto Invernadero de Sudáfrica, ([SAGERS](#)))



Participación de las partes interesadas



**Participación
de las partes
interesadas**

- **Comunicación a los encargados de la toma de decisiones**
- **Sitios web y visualización de datos**
- **Implicación en educación**
- **Eventos y actividades**

- Garantiza que el sistema de transparencia llegue a un gran número de partes interesadas.
- Incluye la búsqueda de individuos y organizaciones clave y la oferta de beneficios a cambio de su participación en el sistema de transparencia (por ejemplo, suministro de datos, información y recursos).
- Las partes interesadas involucradas en la formulación de políticas nacionales y la toma de decisiones comerciales proporcionarán un importante vínculo con:
 - un mayor impacto de la acción climática;
 - la integración de la acción climática en los objetivos nacionales sociales, medioambientales, económicos y de sostenibilidad.



Participación de las partes interesadas



Participación
de las partes
interesadas

Cuestiones clave a tener en cuenta

- ¿Se han transmitido de forma clara los objetivos y resultados del sistema de transparencia a las partes interesadas?
- ¿Cómo utilizan el público, las instituciones académicas, las NGO y los responsables políticos la información preparada y comunicada a la CMNUCC?
- ¿Se entienden claramente los beneficios nacionales de la elaboración de informes sobre el clima en todas las estructuras gubernamentales?
¿Existe alguna vía para promover esa comprensión?

Ejemplos de cómo lo están haciendo otros países en desarrollo:

Caja de herramientas de arreglos institucionales del CGE

- **Brasil:** El gobierno ha sensibilizado a los recolectores de datos primarios sobre las demandas específicas de los inventarios.
- **Maldivas:** Como parte de un análisis exhaustivo de las carencias, se realizaron consultas a las partes interesadas para institucionalizar el proceso de intercambio de datos.
- **Mauritania:** Se están realizando esfuerzos para aumentar la aceptación política dando visibilidad a la transparencia en la estructura de gobierno de alto nivel y para integrar la planificación de la elaboración de informes en otros procesos de planificación nacional.



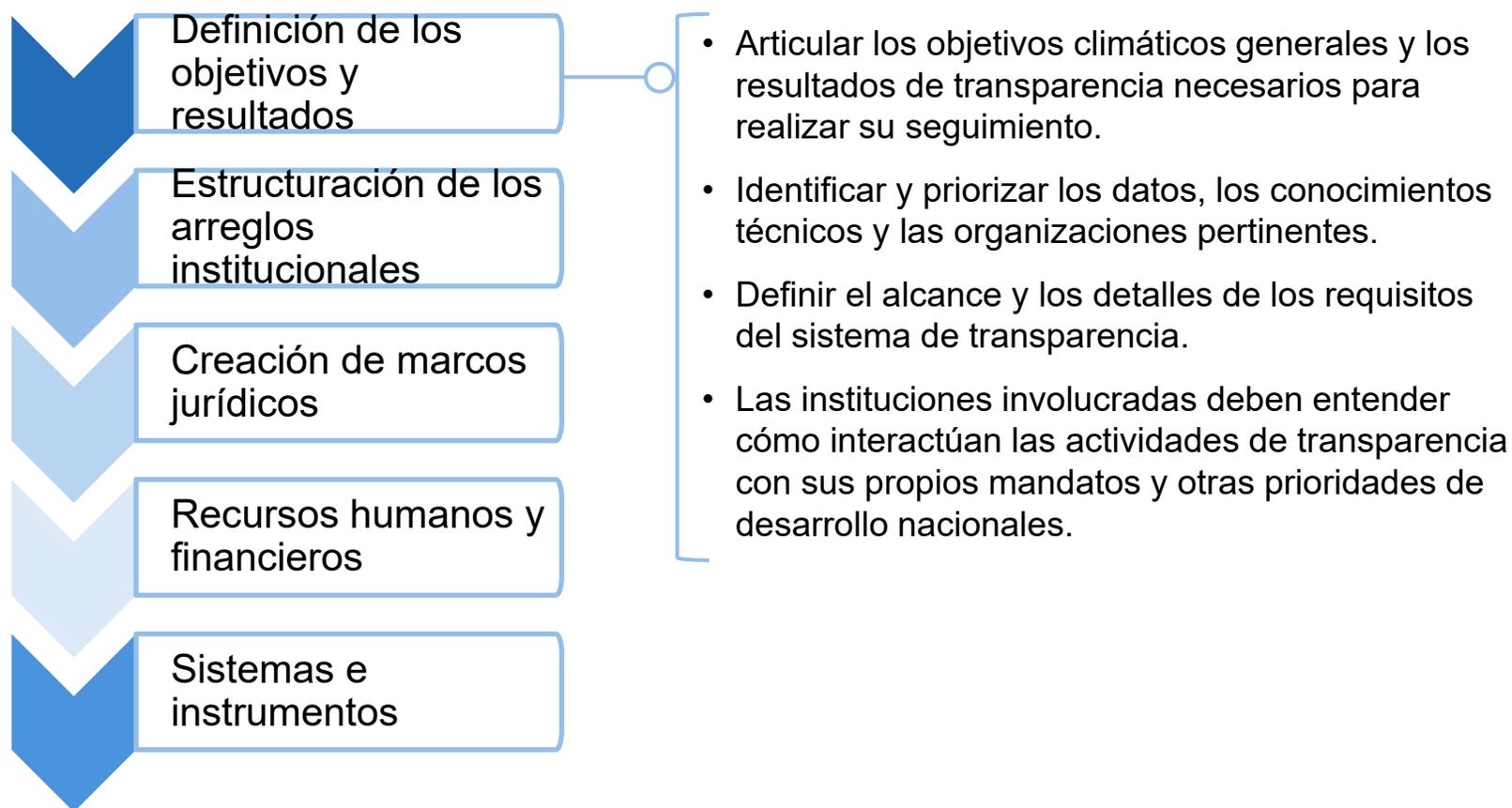
El día 2, durante la fase de formación, se darán más detalles.



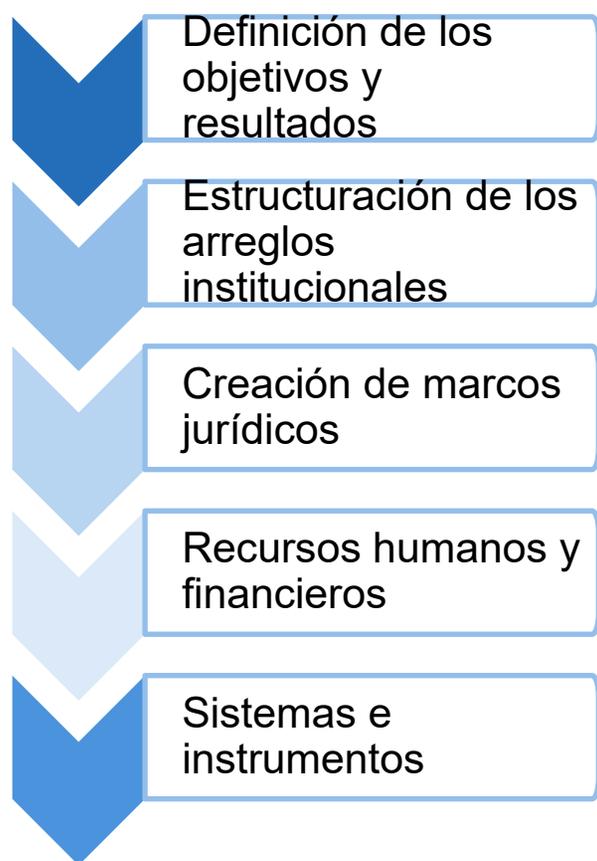
ESTABLECIMIENTO DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Acciones implicadas en el desarrollo de
arreglos institucionales

Definición de los objetivos y resultados



Estructuración de los arreglos institucionales



- **La naturaleza multisectorial** de la gestión de la recogida, el análisis, la recopilación, la notificación y el uso de los datos en los diferentes temas de transparencia.
- Identificar a las partes interesadas.
- Definir **funciones y responsabilidades coherentes** entre las organizaciones involucradas.
- Las funciones y responsabilidades comunes de las principales partes interesadas incluyen:
 - Entidad de enlace nacional
 - Comité de dirección nacional
 - Gestión y coordinación: organismos y ministerios de coordinación técnica
 - Expertos nacionales

Recordatorio:

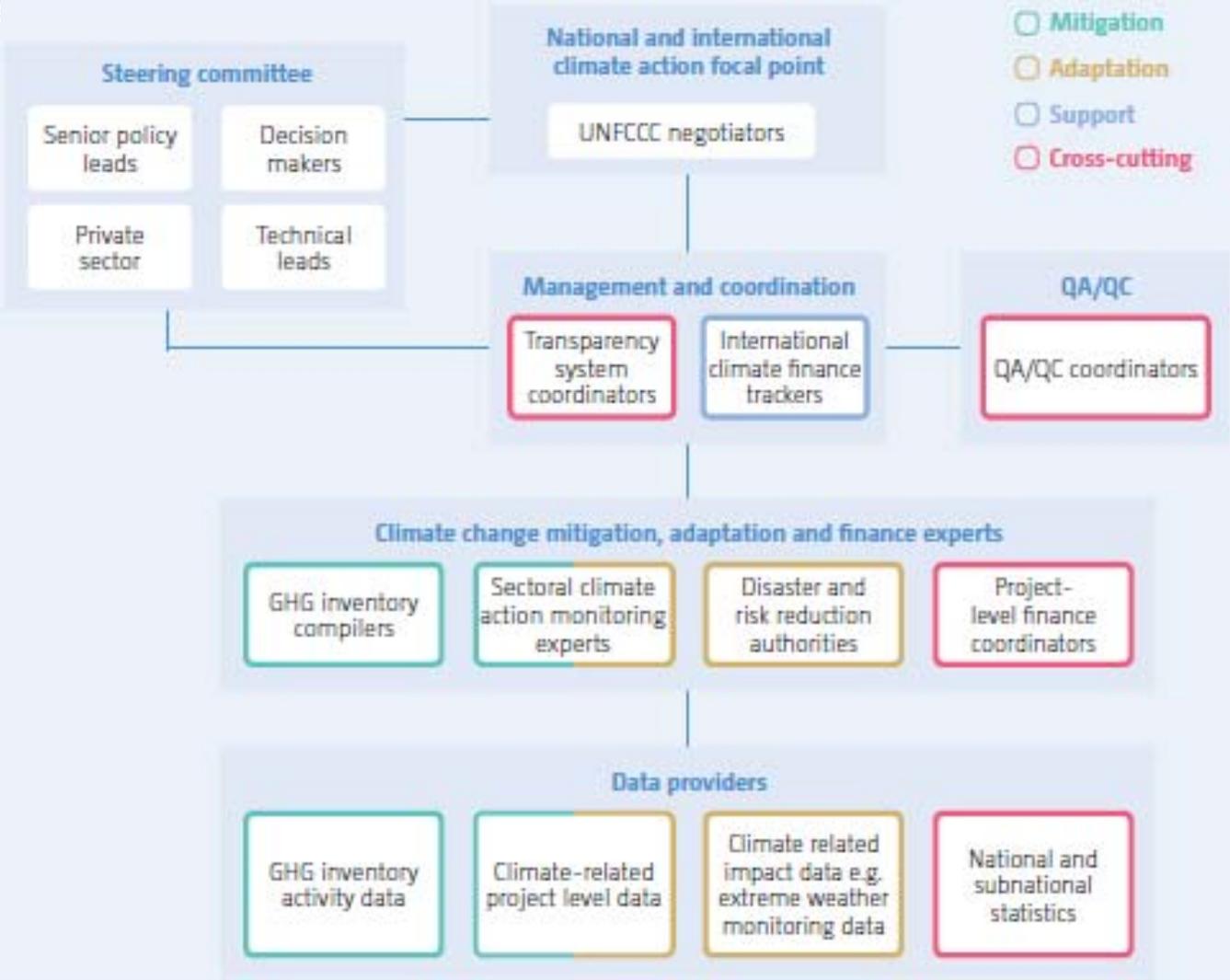
- Vinculación de las medidas de mitigación y adaptación (especialmente las que implican a partes interesadas comunes)
- Oportunidades para capitalizar los conjuntos de datos existentes/procesos de recopilación de datos (participación de las oficinas de estadística nacionales, sinergias potenciales en la recopilación de datos con el seguimiento de los SDG)



Estructuración de los arreglos institucionales

Estructura modelo de los arreglos institucionales

La estructura debería adaptarse como parte del proceso de implicación y consulta de las partes interesadas



Estructuración de los arreglos institucionales

Ejemplos de cómo lo están haciendo otros países en desarrollo:

Caja de herramientas de arreglos institucionales del CGE

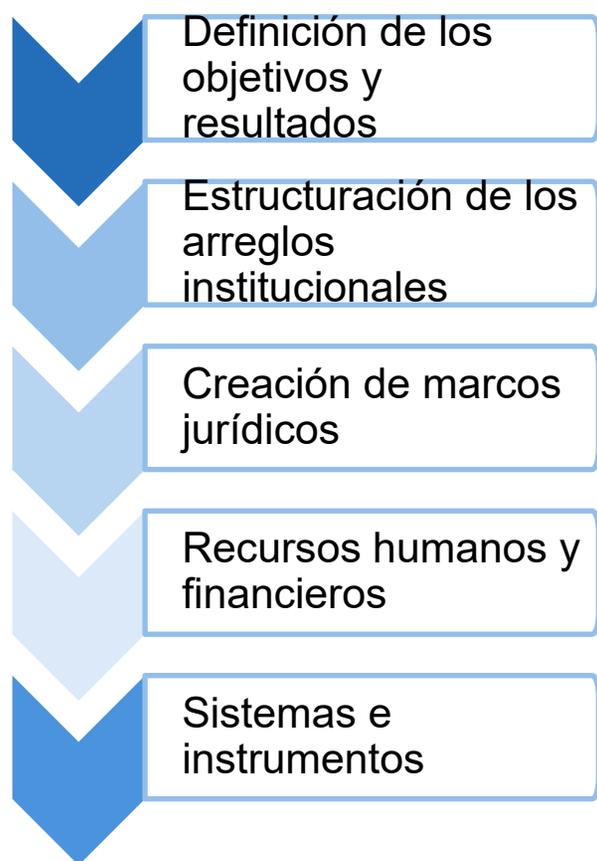


Comités de dirección:

- **Nigeria:** Comité Permanente Interministerial sobre el Cambio Climático que sirve de centro de cotejo de datos
- **Togo:** Comité de Dirección compuesto por entidades de enlace de todas las estructuras que proporcionan datos de actividad
- **Una entidad de coordinación:**
 - **Papúa Nueva Guinea:** Autoridad de Cambio Climático y Desarrollo, encargada de recopilar y preparar periódicamente los inventarios nacionales de GHG
 - **Singapur:** Equipo de trabajo de MRV con la responsabilidad de coordinar los esfuerzos interinstitucionales de MRV y supervisar la preparación y presentación continua de las NC y los BUR
- **Grupos de trabajo:**
 - **Papúa Nueva Guinea:** Comités de Trabajo Subtécnicos por sectores
 - **Tailandia:** Cinco grupos de trabajo sectoriales responsables del control de calidad y el Subcomité de Conocimientos y Bases de Datos sobre el Cambio Climático responsable de la verificación
 - **Uruguay:** Grupo de trabajo interinstitucional en el marco del Sistema Nacional de Respuesta al Cambio Climático (SNRCC), encargado de elaborar los inventarios nacionales de GHG



Creación de marcos jurídicos



- Crear un mandato jurídicamente vinculante.
- Legitimar la solicitud de recursos.
- Favorecer la creación de nuevas responsabilidades.
- Formalizar el proceso.
- Facilitar la cooperación y superar las barreras institucionales sobre la propiedad de los datos.

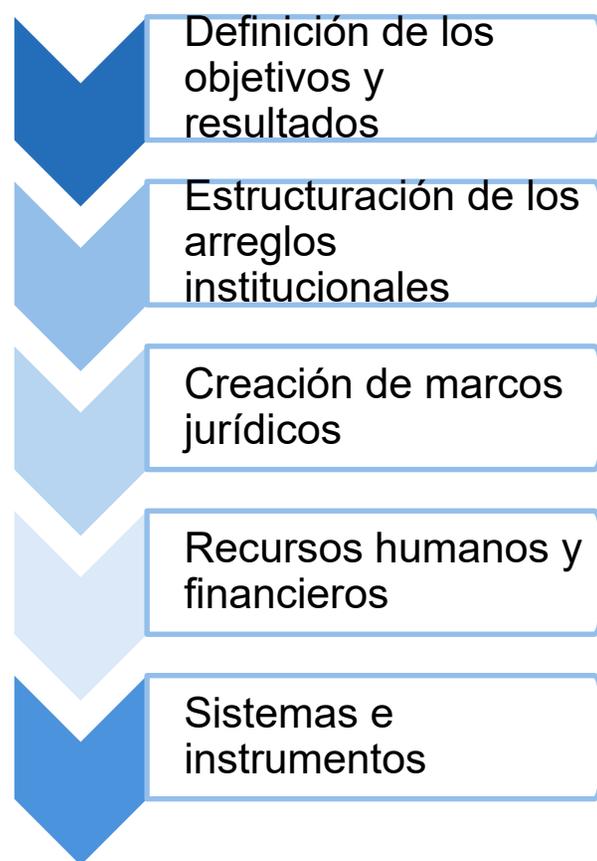
A la hora de diseñar una ley sobre el cambio climático, deben tenerse en cuenta varios elementos

Enfoque	- Independiente o - En el contexto de un desarrollo sostenible más amplio
Alcance	- Mandato impulsado por la perspectiva nacional o - En el contexto internacional
Diseño, Delegación de responsabilidad	Cómo se aplicará la ley/se alcanzarán los objetivos
	Nivel de centralización/delegación de responsabilidad

Si las leyes pertinentes ya están en vigor, puede que sea necesario evaluarlas periódicamente para asegurarse de que siguen cumpliendo su propósito, especialmente si se ha producido un cambio significativo en las prioridades desde el desarrollo de una ley sobre cambio climático.



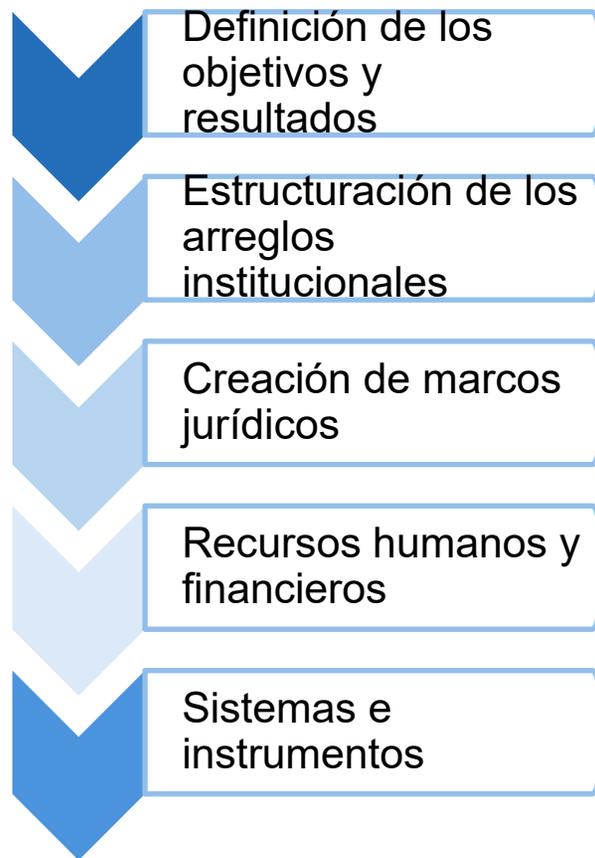
Obtención de recursos humanos y financieros



- Unos arreglos institucionales sostenibles requieren recursos humanos y financieros específicos que sean suficientes.
- Las necesidades de recursos variarán en función de las circunstancias nacionales. Es posible que los países necesiten aumentar los recursos en la transición de la MRV al ETF debido al aumento del alcance y el rigor de los informes.
- *Los recursos humanos* deben garantizarse mediante una planificación de la sucesión y un apoyo complementario. La falta de expertos en un área determinada debe señalarse como una carencia.
- Se necesitan *recursos financieros* para:
 - contratación y mantenimiento de expertos
 - capacitación
 - desarrollo de archivos, bases de datos y sistemas informáticos
 - Realización de actividades de participación de las partes interesadas
 - Adquisición de datos



Desarrollo de sistemas e instrumentos



- Plan de trabajo:
 - Definición de hitos y resultados
 - Debe ser cíclico para reflejar la naturaleza de los ciclos de presentación de informes y para que las enseñanzas aprendidas de un ciclo puedan incorporarse al siguiente.
- Sistemas de gestión de datos:
 - Estructuras de datos bien establecidas
 - Nomenclaturas adecuadas
 - Procedimientos de QA/QC
- Herramientas de gestión de la calidad y documentación:
 - Plan de QA/QC; Registro de QA/QC
- Plan de mejora: se debe revisar y se han de replantear las prioridades periódicamente



Desarrollo de sistemas e instrumentos

Plantilla sugerida para el plan de mejora

1. Categorization	2. Name	3. Description	4. Origin	5. Status	6. Priority	7. Owner
Mitigation: GHG inventory: Energy balance: QA/QC	Energy balance checking	Improve the checking of the energy balance for time series consistency and comparison with large industrial reporting on energy consumption associated with emissions trading	International assessment and review / international consultation and analysis; technical expert review / technical analysis	In progress	High	Ministry of Energy
Mitigation: GHG inventory: Fluorinated gases: Accuracy	Tier 2 fluorinated gas estimates	Move to 2006 IPCC tier 2 estimates for fluorinated gas emissions	Stakeholder consultation 2018	In progress	High	Ministry of Interior
Adaptation: Vulnerability assessment: Agriculture sector: Livestock	Agriculture sector livestock vulnerability assessment	Undertake first analysis of vulnerabilities and risks to livestock using the latest (2019) climate impact scenarios	National adaptation plan consultation	In progress	High	Ministry of Agriculture

1. *Categorización de la mejora, que incluye sector o categorías; tipo de actividad de mejora (por ejemplo, mejora de los procesos de QA/QC; mejora de los análisis de incertidumbre; mejora de los datos; contratación de expertos)*
2. *Un nombre único corto*
3. *Descripción de la mejora, incluida la información sobre plazos y aspectos técnicos para su desarrollo*
4. *Origen de la mejora sugerida (por ejemplo, recomendación o sugerencia de expertos o proceso de ICA/TER)*
5. *Estado (por ejemplo, sugerida, propuesta, planificada, en curso, implementada) de la mejora*
6. *Prioridad de la mejora*
7. *El propietario es la persona o entidad responsable de implementar la mejora.*





ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES

Elementos clave para sustentar los
arreglos institucionales

Arreglos institucionales sostenibles

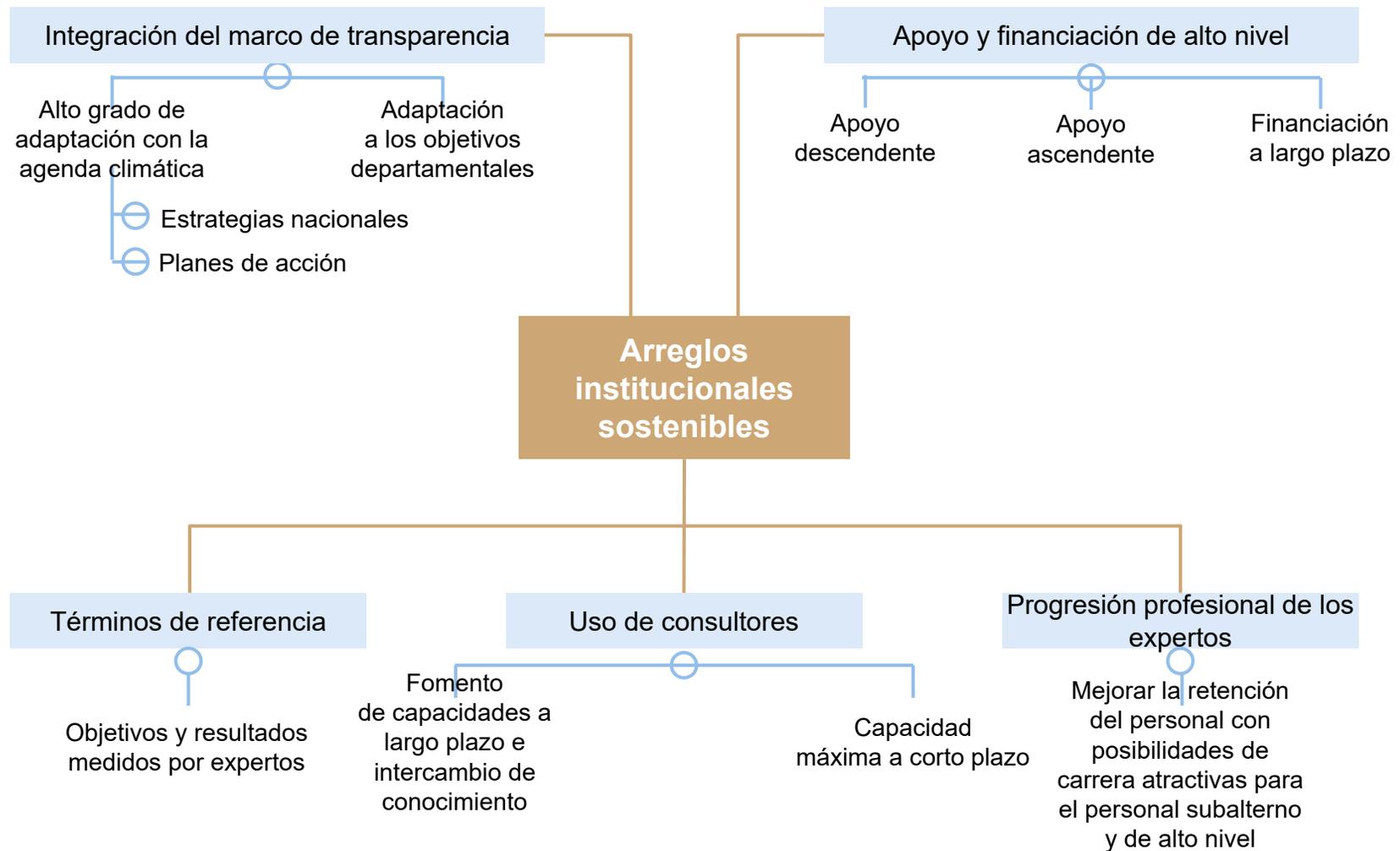
- Los arreglos institucionales deben asegurar:
 - la continuidad del servicio y la mejora continua dentro del sistema de transparencia;
 - la conservación de los conocimientos y la experiencia adquiridos en los ciclos de información anteriores;
 - la disponibilidad de suficientes recursos humanos y financieros específicos;
 - la integración de las partes interesadas en el sistema de transparencia.



Véase la [diapositiva n.º 8](#) para obtener un resumen de los beneficios de unos arreglos institucionales sólidos



Elementos clave para sustentar los arreglos institucionales



Apoyo disponible para mejorar los arreglos institucionales



Apoyo financiero y técnico disponible

Iniciativa de Fomento de la Capacidad para la Transparencia (CBIT)

- 1) **Reforzar las instituciones nacionales** para las actividades relacionadas con la transparencia, en línea con las prioridades nacionales
- 2) Facilitar herramientas, formación y asistencia pertinentes para cumplir los arreglos estipulados en el artículo 13 del Acuerdo de París
- 3) Prestar asistencia para la **mejora de la transparencia a lo largo del tiempo**

Programa Mundial de Apoyo

- 1) Arreglos institucionales
- 2) NDC
- 3) Vulnerabilidad y adaptación
- 4) Inventario de GHG
- 5) Medidas de mitigación
- 6) Limitaciones, carencias y necesidades

Iniciativa para la Transparencia en la Acción Climática (ICAT)

- 1) Mejorar la transparencia de la acción climática, haciendo posible el **desarrollo de políticas transformadoras** y respondiendo mejor a la CMNUCC
- 2) Aumentar la **concienciación sobre los beneficios de una mayor transparencia** para animar a los países a invertir en **sistemas de datos**
- 3) Desarrollar un conjunto de herramientas, metodologías y redes de apoyo para los esfuerzos de transparencia

Otros

Donantes/organizaciones internacionales





GUÍA PASO A PASO

Para el establecimiento y la adaptación
de los arreglos institucionales

Guía paso a paso para el establecimiento y la adaptación de los arreglos institucionales

Fase 1: Alcance

- Dejar claro el ámbito y los objetivos
- Conocer los elementos del sistema nacional existente

Fase 2: Identificar a las partes interesadas clave y los mandatos institucionales

- Buscar a un campeón
- Establecer una coordinación de alto nivel
- Hacer un esquema con los acuerdos propuestos

Fase 3: Desarrollo de sistemas, procesos y acuerdos para mantener los flujos de datos

- Desarrollar un plan de acción
- Desarrollar el marco jurídico
- Crear estructuras para el éxito a largo plazo

Fase 4: Revisar y mejorar

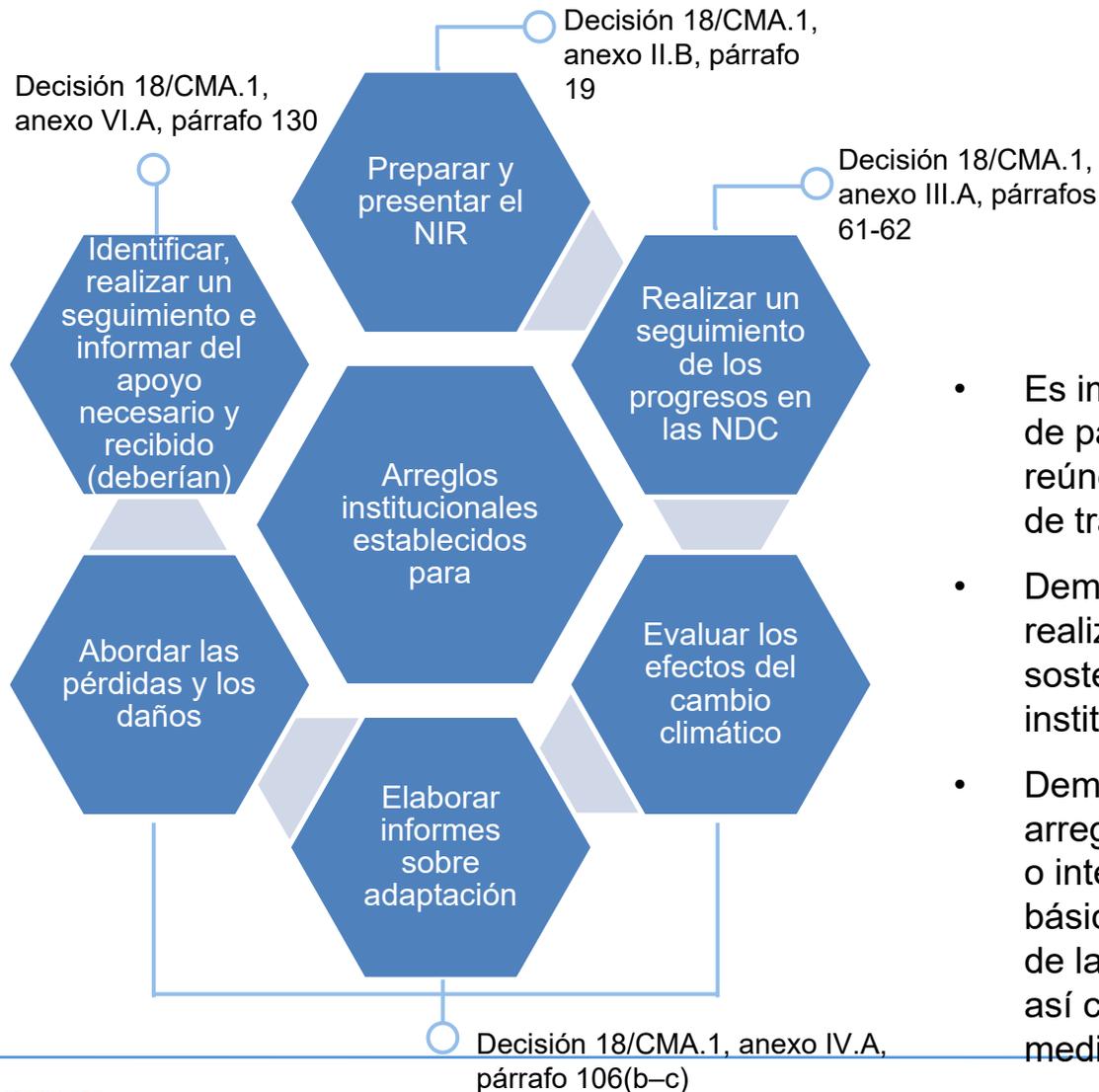
- Permitir la evolución de los acuerdos, sistemas y procesos





**ELABORACIÓN DE INFORMES
SOBRE
LOS ARREGLOS INSTITUCIONALES**

Elaboración de informes sobre los arreglos institucionales



- Es importante mostrar la variedad de partes interesadas que se reúnen para trabajar en los temas de transparencia (organigramas)
- Demostrar qué esfuerzos se están realizando para mejorar la sostenibilidad de los arreglos institucionales
- Demostrar la forma en la que los arreglos institucionales se integran o interactúan con las funciones básicas de desarrollo y aplicación de la estrategia nacional central, así como con otros objetivos medioambientales y los SDG



Conclusión

- Si tiene alguna pregunta o necesita aclaraciones sobre el contenido de esta presentación, le recomendamos encarecidamente que se ponga en contacto con el [Grupo Consultivo de Expertos](#) a través de la encuesta previa al taller o enviando un correo electrónico a tisu@unfccc.int.
- El [Grupo Consultivo de Expertos](#) tomará nota de su(s) pregunta(s) y las tratará en la sesión de formación.

